



21 de enero de 2021.

Organizaciones internacionales de salud y humanitarias acogen con beneplácito la entrada en vigor del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares

En la víspera de la entrada en vigor del histórico Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares (TPAN), celebramos este paso esencial hacia la prevención de las catastróficas consecuencias humanitarias del uso de las armas nucleares y esta gran victoria para la salud planetaria.

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE), la Federación Internacional de Asociaciones de Estudiantes de Medicina (IFMSA), la Asociación Internacional de Médicos para la Prevención de la Guerra Nuclear (IPPNW), la Federación Mundial de Asociaciones de Salud Pública (WFPHA) y la Asociación Médica Mundial (AMM) acogen con beneplácito esta primera prohibición internacional integral de las armas nucleares, las armas de destrucción masiva más dañinas y las últimas en ser prohibida completamente.

Nos complace y nos enorgullece haber contribuido con nuestra experiencia y recomendaciones al desarrollo de un tratado de prohibición fuerte, con una sólida base en la evidencia del inefable sufrimiento y la devastación radiactiva generados por el uso de las armas nucleares. Sabemos que cualquier uso de armas nucleares generaría desafíos insuperables brindar asistencia médica y otro tipo de asistencia humanitaria a los sobrevivientes y que no hay capacidades adecuadas de respuesta a nivel nacional ni internacional. Es nuestro deber prevenir lo que no podemos curar.

El tratado ahora se convierte en parte del derecho internacional, vinculante para los Estados que lo ratifiquen. El TPAN establece un nuevo estándar legal internacional contra estas armas tan inhumanas.

La prohibición ha demostrado ser eficaz el desarme. Los tratados que prohíben las armas biológicas y químicas, las minas terrestres antipersonales y las municiones en racimo han estigmatizado y reducido el despliegue y el uso de dichas armas, influyendo incluso en las naciones que no se han adherido a los tratados respectivos. El TPAN ya está comenzando a tener efecto. Nos complace ver que, como respuesta al TPAN, un número creciente de

bancos, fondos de pensiones y compañías de seguros de todo el mundo están desinvirtiendo en empresas que fabrican armas nucleares.

La Organización Mundial de la Salud en 1983 identificó las armas nucleares como «la mayor amenaza inmediata para la salud y el bienestar de la humanidad» y concluyó que «los servicios de salud en el mundo no podrían aliviar la situación de manera significativa. Por lo tanto, el único abordaje para el tratamiento de los efectos en la salud de una guerra nuclear es la prevención primaria, es decir, prevenir una guerra nuclear».¹

Los expertos ahora consideran que el peligro de una guerra nuclear es tan grande como lo fue durante la Guerra Fría y que va en aumento.² En los últimos años, se han derogado tratados de eliminación y control de las armas nucleares que fueron ganados con mucho empeño. Los Estados con armas nucleares están haciendo inversiones a largo plazo en nuevas armas nucleares que cada vez son más sofisticadas y potencialmente más destructivas.

El aumento de conflictos armados en un mundo agobiado por presiones climáticas aumenta el peligro de una guerra nuclear, al igual que lo hace la vulnerabilidad ciberataques de los sistemas de mando y control nucleares. Las investigaciones climatológicas nos dicen que incluso una guerra nuclear limitada, que involucre menos del 2% del arsenal nuclear mundial, arrojaría millones de toneladas de humo de ciudades en llamas a lo alto de la atmósfera y que propagarían por todo el mundo, enfriando abruptamente la tierra a temperaturas que no se vivían desde la edad de hielo, causando una hambruna nuclear mundial que pondría peligro la vida de miles de millones de personas.³

El TPAN proporciona un antídoto vital y nuestra mejor ruta a seguir.

Este tratado no solo proporciona una prohibición completa y categórica de las armas nucleares, sino que también proporciona el primer marco acordado internacionalmente para un proceso mediante el cual todas las naciones, con y sin armas nucleares, puedan cumplir su obligación legal de eliminar las armas nucleares.

Además, el TPAN compromete a los Estados parte a brindar asistencia a las víctimas del uso y prueba de armas nucleares y a emprender una reparación viable de los ambientes contaminados por el uso y las pruebas de armas nucleares. Los Estados que aún no estén preparados para adherirse al tratado deben cooperar en esta labor humanitaria que debió iniciar hace mucho tiempo.

La crisis climática y la pandemia de COVID-19 han puesto de relieve la necesidad crucial de una cooperación internacional oportuna impulsada por la evidencia y las advertencias de expertos, para salvaguardar la salud y la seguridad de las personas. Las armas nucleares son

¹Organización Mundial de la Salud. Efectos de la guerra nuclear sobre la salud y los servicios de salud. Ginebra, 1984.

² <https://thebulletin.org/doomsday-clock/current-time/>

³ Toon OB, Bardeen CG, Robock A et al.: Rapid expansion of nuclear arsenals by Pakistan and India portends regional and global catastrophe. *Science Advances* 2019, 5, eaay5478.

de fabricación humana, por lo que la solución a la amenaza yace enteramente en nuestras manos.

Poner fin a las armas nucleares antes de que acaben con la humanidad y muchas otras formas de vida es un imperativo sanitario y humanitario urgente. El tratado es un paso crucial hacia la erradicación de las armas nucleares y un activo para la salud planetaria del más alto nivel. Instamos a todas las naciones a que aprovechen la oportunidad que ofrece el tratado y a que lo firmen, ratifiquen e implementen fielmente.

*Nuestras organizaciones:

- El **Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)** es una organización imparcial, neutral e independiente cuya misión exclusivamente humanitaria es proteger la vida y la dignidad de las víctimas de conflictos armados y otras situaciones de violencia, y brindarles asistencia. El CICR también se esfuerza por prevenir el sufrimiento mediante la promoción y el fortalecimiento del derecho humanitario y los principios humanitarios universales.
- El **Consejo Internacional de Enfermeras (CIE)** es la federación internacional de organizaciones de enfermería que representan a las asociaciones nacionales de enfermeras en 20 países.
- La **Federación Internacional de Asociaciones de Estudiantes de Medicina (IFMSA)** concibe un mundo en el que los estudiantes de medicina se unen para procurar la salud global y están equipados con el conocimiento, las habilidades y los valores para asumir roles de liderazgo en salud a nivel local y global. Fundada en 1951, es una de las organizaciones dirigidas por estudiantes más grandes y antiguas del mundo. Representa, conecta e involucra a una red de 1,3 millones de estudiantes de medicina de 145 organizaciones nacionales miembros en 134 países.
- La **Asociación Internacional de Médicos para la Prevención de la Guerra Nuclear (IPPNW)** es una federación de organizaciones de profesionales de la salud en 63 países dedicada a la erradicación de las armas nucleares (Premio Nobel de la Paz en 1985).
- La **Federación Mundial de Asociaciones de Salud Pública (WFPHA)** es una federación internacional de 130 asociaciones de salud pública nacionales y regionales que representan a 5 millones de profesionales de la salud pública en todo el mundo. La WFPHA es la única sociedad profesional mundial que representa y presta servicios al amplio campo de la salud pública a nivel internacional.
- La **Asociación Médica Mundial (AMM)** es una organización internacional que representa a médicos, con 115 organizaciones nacionales miembros y miles de miembros asociados en todo el mundo.